

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 08 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 22, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:37 horas con el registro de 444 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) El Presidente informó que los asuntos turnados a Comisiones durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integran las Comisiones Ordinarias.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que remite el Informe de Avances 2015 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México (ODM). Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite el Segundo Informe Trimestral sobre el ejercicio de los recursos asignados al Programa para la Transición a la Televisión Digital Terrestre a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Se remitió a las Comisiones de Comunicaciones, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - c) Con los que remite tres contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Relativo al impulso de la movilidad sustentable no motorizada, como sujetos beneficiarios del sistema de estímulos fiscales que promueva las mayores ventajas del uso de combustible no fósiles, la eficiencia energética y el transporte público sustentable con relación al uso de combustibles fósiles. Se remitió a la Comisión de Cambio Climático, para su conocimiento.
 - Relativo a emprender las acciones necesarias para que dentro de los Programas Gubernamentales como PYMES o el de Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado, en su componente de Transferencia de Tecnología, se impulse el desarrollo de la industria del hule. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- Relativo a analizar la conveniencia de instrumentar una política de precios máximos al huevo. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Salud del estado de Morelos con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a los titulares de los sistemas de salud federal y de las entidades federativas, a diseñar esquemas de atención profesional inmediata a todos los niños a quienes se les diagnostique algún tipo de cáncer. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

- De la Secretaría General de Gobierno del estado de Puebla con el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados: Para fomentar el respeto hacia las personas con discapacidad y su derecho a la accesibilidad; para que el Gobierno del estado de Puebla garantice la seguridad e integridad del C. Manuel Alberto Merlo Martínez; y relativo a la separación de las personas que se encuentran privadas de su libertad en centros penitenciarios. Se remitieron a las Comisiones de Derechos Humanos, y de Atención a Grupos Vulnerables, respectivamente, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que informa que en el mes de agosto de 2015, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- De la Cámara de Senadores:
 - a) Con el que remite el calendario de Sesiones para el Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. De Enterado.

 - b) Con el que remite comunicación del Sen. Ismael Hernández Deras, por la que informa que a partir del 27 de agosto de 2015 asumió la presidencia de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional para el Primer año de la LXIII Legislatura. De Enterado.

 - c) Con el que remite el segundo resolutivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados, a fin de que en la integración del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2016, asigne los recursos

suficientes para la implementación del Sistema Nacional de Protección Integral, suscrita por los senadores Jorge Luis Lavalle Maury, Mariana Gómez del Campo Gurza y Héctor Larios Córdova, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

d) Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a asignar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, los recursos que permitan dar cumplimiento a las acciones establecidas por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la Sen. Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

e) Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que, en el marco del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, incremente los recursos destinados al Instituto Nacional de Desarrollo Social, suscrita por las senadoras Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Itzel Ríos de la Mora, Cristina Díaz Salazar, Anabel Acosta Islas, Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia, de los Grupos Parlamentario de los Partidos Revolucionario Institucional, y Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

f) Con el que remite el primero y segundo resolutive de la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se solicita un incremento de recursos destinados para cultura en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, presentada por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

g) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 12 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. De Enterado. Queda concluido el proceso legislativo.

h) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta

con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comercio. De Enterado. Queda concluido el proceso legislativo.

i) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. De Enterado. Queda concluido el proceso legislativo.

j) Con el que remite la Declaratoria de entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, a partir del 30 de noviembre de 2015, en los estados de Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Tlaxcala.

k) Con el que remite la Declaratoria de entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, a partir del 29 de febrero de 2016, en los estados de Aguascalientes, Colima, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo y Tabasco, así como el Distrito Federal.

El Congreso de la Unión declara la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en los estados mencionados. Publíquense en el Diario Oficial de la Federación.

l) Con las que remite las siguientes minutas:

- Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
- Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 62 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Pesca, para dictamen.

5) Se dio cuenta con la siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a cargo de los diputados Alberto Martínez Urincho y Arturo Santana Alfaro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

2. Que reforma el artículo 82 de la Ley de Hidrocarburos, a cargo de la Dip. Martha Cristina Jiménez Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.

3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Turismo, y de Salud, para dictamen.
4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Hortensia Aragón Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
5. Que reforma los artículos 28 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y 223 de la Ley Federal de Derechos, a cargo del Dip. José Alberto Couttolenc Buentello, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
6. Que reforma los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Alicia Barrientos Pantoja, y suscrita por diversas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a cargo de la Dip. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género, para dictamen.
8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley del Seguro Social, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la Dip. María Luisa Gutiérrez Santoyo, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y, de Seguridad Social, para opinión.
9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Amparo Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ricardo Ramírez Nieto, del Grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

10. Que reforma el artículo 280 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. José Erandi Bermúdez Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Daniel Ordoñez Hernández, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

12. Que adiciona un artículo 33 Bis a la Ley General de Salud, a cargo del Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

13. Que reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Rogerio Castro Vázquez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

14. Que reforma los artículos 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre, a cargo del Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

15. Que reforma el artículo 35 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

16. Que reforma los artículos 57 y 63 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.

17. Que reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, suscrita por los diputados Cesar Augusto Rendón García y Jorge López Martín, del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

18. Que reforma los artículos 1º, 3º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María Elida Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales

19. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. María Ávila Serna, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

20. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

21. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

22. Que reforma el artículo 3º de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo del Dip. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.

23. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Manuel Jesús Clouthier Carrillo. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Gobernación, para opinión.

24. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

25. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

26. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Karen Orney Ramírez Peralta, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

27. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a cargo de la Dip. Alma Lucía Arzaluz Alonso, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

28. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Juan Romero Tenorio y Rodrigo Abdala Dartigues, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

29. Que reforma los artículos 6º, 26 y 27 de la Ley General para el Control del Tabaco, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

- 6) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- a) Referente a la ratificación del Convenio 189 y la Recomendación 201 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre el trabajo decente para los trabajadores domésticos. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - b) Por el que se exhorta al Titular del Instituto Mexicano del Seguro Social a investigar de manera pronta y exhaustiva la causa del fallecimiento de 12 menores recién nacidos, en el Hospital Regional N° 1 de Culiacán Sinaloa. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - c) Por el que se exhorta al Gobierno Federal a emitir las Declaratorias de Emergencia y de Desastre Natural, ante las inundaciones que ha provocado la depresión tropical 16-E, en los estados de Sonora y Sinaloa. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión

- 8) La sesión se levantó a las 15:20 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 24 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas.